

Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

Sábado 21 de Marzo de 1896.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

AÑO VIII.—NÚM. 579.

Errores y deficiencias.

(De un libro inédito.)

II.

Aumento ó disminución del número de zonas con arreglo al aumento ó amortización del personal, ó por efecto de la influencia del caciquismo, ó ya para responder aparentemente á un plan político de economías; y desconocimiento absoluto de los servicios militares, como lo demuestra el rutinismo de hacer que cada Zona tenga su caja de Recluta, aún aquellas que no abarcan si no parte de una provincia; con lo cual se demuestra que los ministros de la Guerra ignoran que la caja de Recluta es un organismo militar puesto en inmediato contacto y en íntimo consorcio con la Diputación provincial para las operaciones del reclutamiento, y por lo tanto no puede haber mayor número de cajas de Recluta que de provincias civiles.

Si esto es desconcierto no lo es menos el de llamar batallones á esas masas informes que han constituido en diferentes formas los Depósitos, masas en que ha habido hombres de todas las Armas hasta que se crearon los Depósitos especiales de Artillería, Ingenieros &c., y que nunca han podido constituir batallones si no en la mente huera de un profano metido en berengenas que parecen no ser de su incumbencia, es decir, de su competencia.

Diríase que los generales españoles, desvanecidos en grandiosas cábalas del espíritu, olvidan ó desprecian el conocimiento de pequeños detalles que no consideran dignos de su alta atención, y en su cerebro se enredan en caótica madeja todas las ideas de organización, produciendo esos disparatados organismos que se han llamado Zonas, Depósitos y Reservas, remendados cien veces, y zurcidos de mil maneras distintas sin saber por qué ni para qué, si no es para colocar ese personal hecho también caóticamente con saltos de tapones y con leyes provisionales,

como si aquí no hubiera una entidad cuyos intereses son más santos y más respetables que los intereses personales. Esta entidad es la patria, y al tratar de organización militar nadie se acuerda de ella.

No se crean categorías para los destinos necesarios, sino destinos para las categorías, y el ejército español tiene un lujo escandaloso en la cabeza de sus escalas, y siempre deficiencia y escasez en los empleos subalternos que hay que suplir de cualquier manera, dando al traste con ese prurito de ilustración que todo lo ha trastornado, y que ha servido de pretexto para satisfacer la vanidad de una pretenciosa juventud llena de satánico orgullo y de locas ambiciones.

Siendo el problema del personal la esfinge de los ministros, se comprende que, no alcanzándose otra cosa á sus talentos organizadores, hayan colocado un crecido número de coroneles jóvenes y entusiastas como jefes de zonas, sin considerar que, al poner en pié de guerra el ejército, esos coroneles no pueden estar allí, so pena de prescindir tal gerarquía, como se ha prescindido en Melilla y en Cuba con desprestigio para la clase y con grave daño para la organización de las tropas.

A esta deficiencia quiso echarse un remiendo con la creación de los regimientos de reserva; pero tales regimientos no existen si no en el nombre. La tropa de estos regimientos sirvió en Melilla y en Cuba para nutrir los Cuerpos del ejército activo, y los jefes y oficiales continuaron formando un núcleo oficinesco, parodia ridícula del regimiento que no tiene ni compañías, ni vestuario, ni equipo, ni armamento, ni nada.

Como estos Cuerpos no sirven para nada, han sido un verdadero juguete, polichinela de los gabinetes negros para acreditar aptitudes organizadoras. Así vemos que el general Cevallos se entretuvo en crear batallones que luego fueron disueltos, y más tarde el general Chinchilla creó en todas las Armas regimientos de reserva. El general Azcárraga los disolvió después, y el general López

Domínguez volvió á resucitarlos. Todo esto, por supuesto, de mentirijillas; porque ni estos, ni aquellos, ni los otros, ni los de más allá, son ni han sido organismos capaces de una movilización, si no almacén de donde se han ido sacando malos remiendos para otras organizaciones improvisadas, y como improvisadas malas y de desastrosos resultados.

J. J. G.

(Se continuará.)

LA CRÍA DE GANADO LANAR

La cría del ganado lanar siempre ha sido un negocio lucrativo en todas las partes del globo.

Tiene sus vicisitudes, pero el dueño de una ganadería siempre es y será hombre de posición. La depresión continúa ha perjudicado todas las ramas de la Economía rural y no ha perdonado la cría de las ovejas. Sin embargo, los que se dedican á esta última, siempre sacarán algún beneficio.

En Inglaterra la cría del ganado bovino estuvo siempre amenazada y ahora nos llegan rumores de que la Argentina nos piensa inundar con animales muertos y en pié este peligro amenaza á casi todos los países de Europa desde hace años. Más fácil es criar ganado lanar que vacuno y en aquella región hay campo muy vasto para esta industria.

Sucede lo mismo con el trigo que con las ovejas. Se calcula que hay 520 millones de ovejas en el mundo, y de éstas las Américas del Norte y Australia poseen 275 millones, la República Argentina cuenta con 100 millones y se prepara á inundar la Europa con carne de oveja á un precio ínfimo.

¿Cómo puede competir la Gran Bretaña con sus 30 millones, contra recursos tan inmensos?

¿Cómo ninguna otra nación de Europa lucha contra el desarrollo extraordinario de la cría bovina en dichos países?

Un vapor procedente de La Plata puede

conducir hasta 50.000 carneros congelados, y de Nueva Zelandia llegan á Europa vapores que traen hasta 100.000 ovejas.

Lo más curioso es que, á pesar de la rápida multiplicación de las majadas en todo el mundo no existe disminución en el precio de la carne, como sucede con el trigo. Al contrario, la carne gorda de carnero está cada vez más cara; hay escasez de carne gorda y los precios son muy remuneradores para los ganaderos.

¿Qué tenemos que esperar para el fruto? Nos amenazan las majadas coloniales y extranjeras que existen en países poco poblados, y además los medios de conducción más económicos y los nuevos sistemas de conservar las carnes. Se pondera la superioridad de las carnes llevadas á los puertos de Europa y Norte América, y con todo esto las ovejas y las carnes muertas inglesas mantienen sus precios.

En Cuba y en España.

Á LOS DONCELLOS

(De EL PUEBLO DE LA HABANA.)

Mis queridos jermanos: He visto con é ma antropológico desagrado la artitús berengénica en que estáis colocado en la presente zientansia hipodémica poque atraviesa la pedla de la Antilla, en lo presente momento hitórico.

Uteden etán en la cuestión dipéscica de conseguir la independensia de Cuba po medio de la detrusión epicúrea de paí.

Uteden no tienen vegüensa, compae.

La persona que aguanta lo que le etan hasiendo lo mambise con la mujere, la madre y la hija, y todavia disen que son separatita apesá de eso, toito é que eso consiente é de lo de *ecoa pinta*.

Ete é un fenómeno que dede ete momento debe sé sometido al estudio de un filósofo naturalista de la Academia de ciencia física antidiaria-comopoliterápica.

Yo, parodiando á generá Pando, me honro con la condiesión de cubano por habé nasío en Baina y tené argo paresio con é burro; pero la veldá, ciudadanos; como lo donsello sigan é camino infená en que etan metios voy á cambiá la

=46=

en una cama sencilla y modesta, pero limpia y blanca como la nieve, se hallaba postrada por la violenta calentura. El delirio la acometía con frecuencia, y cuando no, sólo la fuerza de su respiración anhelante daba señales de su vida.

En uno de estos momentos entraron los jóvenes. Ambos ansiosos, se acercaron á la cama lentamente y con la vista fija en aquella persona tan querida. Al verla inmóvil y cadavérica, se aumentó su mutuo desconsuelo; pero ni un gemido se escapó de sus labios, temerosos de despertarla. Así pasaron algunos minutos, tardos como siglos. Por fin doña Lucía hizo un movimiento. Sus ojos apagados se entreabrieron y su mirada se fijó en Magdalena.

—Hija mía—dijo débilmente—tengo sed, mi garganta arde, dame agua.

Y aniquilada por estas palabras, volvió al silencio de la postración. Magdalena, pálida, se acercó á la mesa, tomó con sus blancas manos la bebida que el cirujano había recetado, é inclinándose á su madre deslizó en su ardiente boca algunas gotas del líquido, que fueron tragadas con avidez. Agustín, abatido, ocultó la cara entre sus

CAPITULO II

La promesa.

El tiempo siguió adelantando con invariable curso. Pasó el invierno; la risueña primavera cubrió de flores la campiña, pero el corazón de Magdalena seguía angustiado por el triste recuerdo que la dominaba: así agustín la sorprendía muchas veces llorando. Cuando le veía, enjugaba ella sus lágrimas y procuraba aparecer serena; mas el joven lleno de amargura al notar su dolor, bien pronto la acompañaba en su llanto y en sus oraciones. También él recordaba en aquellos amargos momentos la imagen de su amado padre, que envuelta en el velo de un lejano pasado se le aparecía risueña y cariñosa enseñándole el camino del deber.

Esta semejanza de sus penas hizo poco á poco necesaria la presencia de Agustín en casa de su

Noticias.

Don Dionisio López de Cerain.

A los setenta y seis años de edad, ha bajado al sepulcro.

Su ánimo vigoroso y la entereza de su carácter le sostenían y daban alientos, acudiendo á diario á la cátedra sin arredrarle los achaques, y lleno de cariño hacia sus discípulos.

Don Dionisio L. de Cerain, ha sido por espacio de medio siglo, (sin exageración) el profesor de cuantos sorianos han pasado por las aulas de nuestro Centro de segunda enseñanza; ¿qué mucho que el respeto y el amor de grandes y pequeños fuera tan inmenso hacia el inolvidable maestro?

Lloran hoy la pérdida del señor Cerain, con su desolada viuda y querida familia; los compañeros de Claustro, sus muchos y antiguos discípulos y esa juventud escolar que en él veía al respetable profesor y al amigable consejero que guiaba sus pasos.

Soria le dedica también el luto que el hombre sabio, modesto y cariñosísimo merece á los ojos de sus conciudadanos.

Don Dionisio Cerain, Director y catedrático del Instituto, vocal de la Junta de instrucción pública, de la del Consejo de agricultura, industria y comercio, individuo de la Comisión de Monumentos, y de otras Corporaciones y Sociedades, ha sido siempre el soriano impertérrito que con sus iniciativas, sus bondades y su gran afecto por cuanto á nuestra provincia y capital se refiere, ha dejado grata é impercedera memoria y ha ejercido cuanto bien le ha sido dable.

Van desapareciendo los hombres de ayer, patriotas unos, sabios otros, llenos de fé y entusiasmo todos por elevados y nobles ideales, sin los desmayos que á las sucesivas generaciones les cercan—y en la esfera de la enseñanza, hemos perdido otro más, al fallecer don Dionisio López de Cerain, Decano de nuestros profesores.

Dios le haya acogido en su seno, y reciban la viuda y la familia del señor Cerain la franca y dolorosa expresión de nuestro sentimiento por su pérdida.

Ayer por la mañana tuvo lugar el entierro y á él fueron, Autoridades, amigos y discípulos formando largo y triste cortejo, presidiendo el duelo su sobrino don José López de Cerain, Tesorero de Hacienda de esta provincia; los catedráticos señores Rabal y Velasco y el Gobernador civil señor Díaz de la Pedraja.

Sobre el feretro iban dos coronas, una de los discípulos del señor Cerain y otra de su desconsolada familia.

VICTORINO REINER.

padrino de bautismo y me voy hasé súdito peninsularde la Península Ibérica de España.

Me avegüenso, mi jelmano, me avegüenso de vé tanto crimen como etán cometiendo mi paisano lo separatita cubano, me avegüenso de tanta degeneración heterogénea, de tanta devulgüensa anfibológica, de tantos microbios pútrido y preagónicos que tenemos en la masa de la sangre individual.

Yo bien comprendo, señore y señora y señorita, que casi toito nosotros lo cubano tiramo ar monte, quiero desí, que tenemo la geminación de la independensia en la corriente eléctrica de las arteria de sistema nevioso de los nevios; pero una cosa é la independensia de pai y otra cosa é la barbarie y é salvajismo cuadrangulá y bilaterá que etán demóstrando nuestros paisano po donde quiera que pasan.

Ni lo cabelluto compañero der savaje Clodoveo hisieron en Uropaplo que etán basiendo eso densello de la manigua.

Vamo á vé; pa que queremo nosotros la independensia depué que hayan detruído toita la Ila de Cuba.

Yo que soy cubano, como dejo dicho, ¿como voy á presentarme delante de la gente, mañana ó otro día habiendo pasado po mi domicilio episcopal esa tuba imponderable de narigone que van con Maséo y Máximo Gómez?

¿Qual vale ma, mi querido jelmano el honol de la persona, ó la independensia de Cuba?

El honol, mis querido jelmano, el honol vale ma que toita la independensia del universo univesá de globo terráqueo.

Anté el honol, como dice el periódico «El Bombero de Cuba» tenemo que levantano toito lo cubano frente á eso de nuetro paisano degenerao, y que lo etán arasando toito poque se lo mandan eso bandido extranjero que se llaman Máximo Gómez y é presidiaro Rolofio.

¡Bata ya de devulgüenza, cubanos!

Levantémono como un solo hombre contra todo esa canaya mumbia de nuetro paisano, y ante que consentí tanto utraje de inominia y de salvajimo climatérico, é preferible mori a lado de la bandera española.

Vamo á vé: ¿con qué vamo á endusá é café ete año, si toito lo ingenio etan detruído?

¿Lo vamo á endusá con arena de la playa de Chivo?

¿Qué vamo á fumá, si nos etan detruyendo toito é tabaco? ¿Vamo á fumá palito de tendadera?

¿Qué cane vamo á comé, si etan acabando con toito el ganao que etá en e campo?

¡Basta ya, lepito, no hay velgüensa en lo cubano si toitos no nos levantamo á defendel el honol de nuetra mujere y de toita la familia del hogal demético.

No hay velgüenza si no nos levantamos toitos lo criollo, gritano; mueran Máximo Gómez y toitos los mambises, que nos etán dosonrando ante é mundo civilizado de la Uropa Europea y de la América viginal!

He dicho:

Vuestro generá presentado

Obra artística.

En el escaparate de la Librería de los señores Lapuente y Jedra se ha hallado expuesto el hermoso cuadro hecho á la pluma por nuestro querido paisano el inteligente calígrafo Don Gerardo Escudero, trabajo que la Asociación de Maestros de primera enseñanza de esta provincia, se lo encargó al señor Escudero en la semana anterior, habiéndolo realizado en muy pocos días.

La descripción del cuadro es como sigue:
Orla.—Se hallan combinados en ella varios estilos, predominando el gótico.

Emblemas.—En el centro-cabecera, el escudo de la provincia é inscripción *Soria pura...* etc; á su derecha la balanza de la Ley y espada de la Justicia sobre un fondo en el que sobresalen las tablas de la Ley; á su izquierda un libro abierto con la palabra *Instrucción*, un compás y un cartabón, y así del uno como del otro emblema parten rayos para su difusión.

En la parte inferior y su centro una matona romana sentada en aptitud de coronar á un niño con laureles, rodeados ambos de un telescopio, esfera armilar, tintero, plumas y libros.

El texto es este:

«La Asociación de Maestros de primera enseñanza de la provincia de Soria, dedica esta humilde prueba de su más sincero agradecimiento al Ilmo. Sr. Gobernador civil, Don José Díaz de la Pedraja defensor infatigable del Magisterio y entusiasta verdadero por la instrucción. Soria 19 de Marzo de 1896. El Presidente, Fermín Jedra. El Secretario, P. E. El Vice-Secretario, Tomás Calavia. Y el sello de la Asociación, que hubo de ejecutar también.

Letras.—Sus estilos son: Romano de adorno en la cabecera. Español de adorno sistema Iturzaeta. Inglés puro. De adorno floreado tinte románico, en el centro y resto del centro ó texto.

Y por lo que afecta á la fecha la letra S de la palabra Soria es copia de otra del siglo 16 á principios del 17 (años 1637 á 1714) de Sebastien Le Clarc, en la que se representa por adorno un hecho Bíblico y el resto á completar la fecha de marcado caracter gótico alemán de adorno.

Honra doblemente este precioso trabajo á su autor D. Gerardo Escudero, por el breve tiempo en que lo ha ejecutado y la perfección con que esta hecho.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena celebrando que la Asociación de Maestros haya dado ocasión al calígrafo soriano de demostrar una vez más su valía.

D. E. P.—A la avanzada edad de 83 años ha fallecido en Baena (Córdoba), la respetable señora doña María de la Paz Gómez, querida madre de nuestro estimado compañero en la prensa Director del *Diario de Soria* Don Joaquín Arjona y Gómez.

Nos asociamos al pesar que affige al Sr. Arjona y su distinguida familia.

El bizarro general de brigada Sr. Cornell que tan brillantes hechos ha realizado en la campa-

ña de Cuba, se espera que á su regreso á España vendrá á Soria, y para cuando llegue se le hará entusiasta recibimiento por este pueblo, siendo de creer que esta vez no dejarán de asistir las autoridades á tan digna manifestación.

Ayer por la tarde fueron conducidos á la última morada los restos mortales del Capitán don Federico Blasco García, del Regimiento Reserva de Filipinas número 70 de guarnición en esta plaza, á cuyo entierro asistieron los Jefes y Oficiales y una Compañía de Soldados, haciéndose las descargas de ordenanza.

Descanse en paz tan pundonoroso militar.

Cultos religiosos:

Ayer comenzó el Septenario de Dolores á la Virgen, en la Iglesia Colegial de San Pedro á las seis de la tarde, continuándose á igual hora los demás días y habiendo sermón en cada uno de ellos, predicando esta tarde el señor Abad don Gregorio Gamarra; mañana domingo don Pedro Merino Jiménez, Coadjutor de San Pedro; el lunes volverá á predicar el señor Gamarra, el martes el señor Merino, el miércoles don Juan Plaza, Magistral de la Colegiata; el jueves don Hermenegildo Igea, Canónigo de la misma y el viernes otra vez el señor Plaza.

También dá principio el Septenario, en las Iglesias parroquiales del Espino y San Clemente, según costumbre de años anteriores, y á las horas de cuatro y media y cinco y media de la tarde respectivamente.

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial, fué de 24,8 grados y la mínima de 2,0.

El termómetro señaló 7,4 á las nueve de la mañana y 13,8 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

MERCADOS DE LA PROVINCIA.

Sin variación en los precios de cereales y legumbres con relación á los que obtuvieron en la semana anterior.

Los mercados continúan animados y concurridos, y en las transacciones verificadas se observa una pequeña tendencia al alza por efecto de las mayores necesidades que produce la siembra de primavera á que se preparan ya los labradores.

Tiempo variable, continuando las heladas y escarchas, aunque sin ocasionar hasta ahora daños á las plantas cultivadas.

Los campos y sembrados, en buen estado.

Aprovechando las buenas condiciones de temperatura, se practican actualmente las operaciones de preparación de las tierras para las siembras de primavera, para las que falta humedad en grado conveniente.

amiga, porque ésta, al verle, pensaba que su corazón se desahogaba con doble fuerza.

La intimidad engendra la amistad, y la amistad dista un paso del amor; así Agustín, sin confesárselo, amaba á Magdalena. Por esto ansiaba estar siempre á su lado, y cuando sus ocupaciones le obligaban á abandonar más pronto de lo que quisiera la casita de su amada, sus ojos, más audaces que sus pasos, se volvían mil veces desde el camino, con el afán de descubrir más allá de la ventana, medio oculta entre el follaje, la sombra de la compañera de su infancia. Entonces ella, al ver por la senda que serpenteaba el valle al pobre Agustín alejándose lentamente, le dirigía una última mirada de agradecimiento, que era recogida y conservada en el corazón del aldeano como preciado tesoro hasta la más próxima entrevista.

Un día el jóven se dirigió veloz á casa de Magdalena. Había formado con las flores silvestres que adornaban el camino un ramo, que ansiaba entregar á su amiga. El perfume de las flores aromáticas que le esmaltaban, la brillantez de sus colores y lo acertadamente que las había combinado le llenaban de contento.

La casita de Magdalena se le aparecía aun muy lejos. Encontraba el camino largo y pesado, y con esta dulce inquietud forzó el paso, y algunos momentos después, con el sudor en la frente, mas con la alegría impresa en el semblante, llamaba con fuerza á la blanca casa. A poco Magdalena vino á abrirle; pero su dulce fisonomía estaba tan pálida, su expresión era tan triste, que Agustín, temblando, dejó caer el hermoso ramo. La tristeza se reflejó también en su rostro, y sus miradas se cruzaron doloridas: la de él pidiendo una respuesta, la de ella solicitando ayuda á su aficción.

—Mi madre está muy mala, dice que se siente morir—dijo la jóven.—Y á medida que hablaba, un torrente de lágrimas inundaba sus mejillas.

El jóven, aturdido por la inesperada nueva, se precipitó dentro, atravesó unas piezas seguido de la infeliz Magdalena, y penetró en una alcoba, sin más luz que la de una lamparilla y la escasa que penetraba por las junturas del balcón cerrado.

El silencio que reinaba en la habitación era profundo; y el oído atento de Agustín percibió bien pronto el aliento fatigoso de una persona enferma. La madre de la jóven, Doña Lucía, echada

La ganadería en estado satisfactorio y disponiendo de pastos en la cantidad suficiente.
 Los laneros enfermos de viruela van mejorando, habiéndose levantado el acantonamiento a los de Castil de Tierra, Cubo de la Solana, Modamio, Viana y Valdenarros, habiendo sido invadido nuevamente de dicha enfermedad uno de los de Mezatorón.
 Precios del pan y carne al detall.

Instrucción pública.

Obsequio merecido.

Una comisión de Maestros de primera enseñanza compuesta de los señores don Fermín Jordá, D. Tomás Calavia y D. Francisco Sierra González han regalado al Sr. D. José Díaz de la Pedraja Gobernador civil de esta provincia, en el día de su cumpleaños que fué el 9 del actual un hermoso cuadro dibujado a pluma, con una buena dedicatoria en prueba del agradecimiento del Magisterio primario de esta provincia, por las muchas y activas gestiones practicadas para que los Ayuntamientos ingresaran en la Caja especial del ramo, lo que adeudaban por tal concepto hasta haber conseguido que tanto los Maestros como las escuelas tengan cubiertas todas sus atenciones hasta finalizar el último trimestre.

Nunca con mas oportunidad, han podido los Maestros sorianos dar una prueba de consideración y respeto a quien como el Sr. Díaz de la Pedraja, tan justamente lo merece por su digno proceder y por su grande interés en pró de la primera enseñanza y sus mentores.

El día veinte y tres del corriente mes, darán principio los exámenes de reválida en la Escuela Normal de Maestros de esta Ciudad y el veinte y seis del mismo en la de Maestras.

La Gaceta del 12 del actual publica una orden de la Dirección general disponiendo que con objeto de resolver las dudas que ocurren a los Maestros y Maestras que hayan solicitado las escuelas anunciadas a oposición en el próximo pasado año y deseen aspirar a las anunciadas en 12 de Febrero del actual, los que tengan presentadas instancias documentadas para las citadas oposiciones del año anterior hasta que a la instancia solicitando en las últimamente convocadas acompañen certificación de buena conducta, expedida en el presente año y haciendo referencia en la última instancia a los documentos presentados con anterioridad.

Ha sido nombrado Maestro de la escuela de Diustes, de esta provincia, don Genaro Milla y Castellón.

Por real orden se ha desestimado la pretensión de los maestros de las escuelas elementales de Madrid, de que se modifique el programa de sus enseñanzas, llevando a ellas los de las escuelas superiores.

Para solicitar escuelas en el concurso.

Conviene distinguir entre los expedientes formados por maestros que estén ya en la enseñanza pública y aquellos que no lo estén.

Maestros en ejercicio.—Para aspirar a escuelas necesitan solamente:

1.º Instancia escrita, a ser posible, de su puño y letra, haciendo constar las escuelas que solicitan, por el orden de preferencia, y tratándose de concursos las escuelas que solicitan en otras provincias. (Inst. 14 y real orden de 10 de Febrero de 1896.)

2.º Hoja de méritos y servicios cerrada dentro del término de la convocatoria y debidamente certificada por el secretario de la junta de instrucción pública de la provincia en que se hallen sirviendo. (Inst. 14.)

Esta certificación irá extendida en papel de oficio ó reintegrada con un timbre móvil de 10 céntimos.

Maestros que no desempeñan escuelas.—Para aspirar a escuelas necesitan los documentos siguientes:

1.º Instancia escrita con iguales requisitos, circunstancias y extremos que los maestros en ejercicio.

2.º Certificación de buena conducta expedida por el alcalde del domicilio. Esta certificación es válida, siempre que no esté expedida con fecha anterior en más de un año a la del día en que termina el plazo para solicitar las escuelas anunciadas.

3.º Título profesional, ó en su lugar testimonio notarial legalizado del mismo, ó bien certificado de haber hecho el pago de los derechos para la expedición del título. (Inst. 14.)

Sirve también un certificado de tener aprobados los ejercicios de reválida del título correspondiente.

En efecto, así se dispuso por real orden de 6 de Enero de 1895.

4.º Los aspirantes declararán en la instancia que no tienen defecto físico que les impida ejercer el magisterio, ó en caso de tenerlo acreditarán que les ha sido dispensado por la superioridad. (Inst. 15.)

Tanto los aspirantes que desempeñen ya algún cargo en la enseñanza pública, como los que no se encuentren en este caso, podrán acompañar, además de los documentos dichos, todos aquellos referentes a méritos ó servicios prestados en la enseñanza. (Inst. 14.)

De todos los medios distintos que puede elegir el maestro para justificar el título, el más recomendable es un certificado de tener hecho el pago ó uso de haber aprobado la reválida.

Estos certificados, que se obtienen fácilmente, evitan el extravío del título, y cuando menos las diligencias necesarias para recogerlo.

Guerra de Cuba.

Nuevas expediciones a Cuba.

En breve se dictará por el ministerio de la Guerra una disposición fijando de nuevo turnos y estableciendo reglas por si fuere necesario organizar otras expediciones en plazo más ó menos remoto.

Los batallones expedicionarios serán de seis compañías y a 1.000 plazas. El personal de jefes y oficiales se designará por sorteo entre los dos de la media brigada, nombrándose por el ministerio las plazas vacantes por cualquier concepto, especialmente las de subalternos, con arreglo a las prescripciones del artículo 24 de la vigente ley de Presupuestos.

Para organizar unidades expedicionarias del arma de Caballería se tendrá también en cuenta el turno que volverá a empezar, dando cada regimiento un escuadrón por el orden establecido, con igual fuerza y composición que los hasta aquí enviados. Si fueren regimientos en vez de escuadrones sueltos, darán, dicho orden, un escuadrón cada uno de los de la península que corresponda, designándose las planas mayores por el ministerio.

Conflicto de un hijo.

Un soldado del ejército español en Cuba ha escrito a su madre, que vive en el pueblo de Santiago de la Rabada (Orense), diciéndola que había sabido con inmenso dolor, que su padre, ausente en aquella isla pasa de veinte años, figuraba como capitán de una partida insurrecta.

El soldado patriota expresa en frases conmovedoras la indignación que se apoderó de su espíritu al saber esta noticia, y añade que pide fervorosamente a Dios que no se encuentre su batallón con aquella partida, porque sería el primero en hacer fuego sobre su padre, si llegase a verlo luchando con los rebeldes contra la bandera española.

Escuadrones de Caballería.

El ministro de la Guerra ha aprobado el presupuesto hecho por el general Weyler relativo al coste mensual de cada escuadrón de caballería de los que operan en Cuba.

El gasto ocasionado al mes por cada uno de dichos escuadrones es de 60.246 pesos y 70 centavos.

Deportados y Españoles.

Nos dicen de Barcelona:

Vienen en el *Montevideo* 39 deportados filibusteros.

Eran 40, pero en el momento de embarcar en el muelle de la Habana se arrojó uno al mar, matándolo un centinela de un tiro en la cabeza.

Todos los deportados excepto tres, son peninsulares.

Visten los filibusteros pobremente, carecen de dinero. Todos niegan haber tomado parte en la insurrección.

Los peninsulares son: Emilio Estela, natural de Bañols (Gerona), que fué soldado,

cumplió, estableciéndose en Cuba, puso un almacén, que le quemaron los mambises, entró a servir en una fonda, y allí le detuvieron las autoridades, según el detenido, sin razón. Otro filibustero es Cándido Baselga, natural de San Felú de Guixols (Gerona), que servía en un almacén de nueces. También dice que ignora por qué ha sido preso y deportado.

Benito Enriquez, natural de Ponferrada (León), sirvió cuatro años como guardia civil en Cuba. Cumplió, asocióse con otros para trabajar en una colonia de la jurisdicción de Matanzas. Aquí la partida de Clotilde García le destruyó la hacienda y le prendió. Cuando la partida de García cayó sobre Hato Nuevo, él, llevado a la fuerza entre los filibusteros, cayó herido. Le cogieron los nuestros, fué juzgado como separatista y condenado a deportación.

Todos los filibusteros vienen condenados a cadena perpétua.

A las tres de la tarde desembarcaron e ingresaron en la cárcel. Desde el muelle fueron seguidos por una multitud de curiosos.

Como el pasaje viene formado de soldados é insurrectos, se han recogido pocas impresiones. La mayor parte de lo que cuentan los recién llegados son fantasías.

ULTIMA HORA.

Si fuera ha llevarse una minuciosa estadística de los muertos y heridos insurrectos, que los telegramas dicen, seguramente que no habian quedado ya mambises para contarlos.

Y caballos muertos... la mar.
 Que fuera verdad tanta belleza es lo que nos hacia falta, pero con estas cosas, ó mejor dicho, con esos telegramas ó cablegramas y telefonemas, el público se va astiando y acabará por no creer en nada.

De encuentros de importancia con el enemigo, no hay que apuntar mas que el sostenido cerca de Candelaria por los Coroneles Suárez Inclán y Hernández contra varias partidas de Maceo, al que ya nos dan como muy abatido, y luego, desgraciadamente para nuestras tropas, resultará que ha hecho una correría de infinidad de léguas y ataca con doble gente que la que llevan nuestras columnas.

También en esto, está muy desacreditada la mulatilla de... eran 4.000 contra 370 ó cosa así.

Nada, nada, que donde mas se refleja la VERDAD de lo que sucede en la guerra, es, en las cartas particulares ó las de los buenos y leales corresponsales sin afán de notoriedad.

—Resultará cierto que han desembarcado en la Isla de Cuba Collazo, Estrada-Palma y Calixto García, desembarcando el Vapor filibustero ya famoso *Bermuda* 750.000 cartuchos 1.200 rifles, 2.100 machetes y 400 revólvers?... Pudiera ser y hasta que atacasen a la misma Habana.

—Respecto a la beligerancia, ya ha pasado de moda para los impresionistas, y iguen los yankees tan igual y procurando aquilatar el negocio en las mejores condiciones para usurparnos Cuba con sus mejores preseas.

—El general Weyler no dimite ni había para que pensarlo. El agiotismo ha errado esta vez el efecto que se proponía.

Lo que importa a España, es ganar cuanto pueda en seriedad y al general Weyler apretar las clavijas de firme para que su gloria sea verdadera.

Vino viejo.

Limpio, suave y superior se halla en el Almacén de la calle de los Estudios.

Para dentro de Soria a 4 pesetas cántara de 16 litros.

Para fuera a 2 pesetas 50 centimos. Abundantes existencias.

Heraldo de Madrid

diario independiente de gran circulación.

Director: Don Augusto Suarez d Figueroa (Juan de España).

Redacción selecta.—Colaboradores eminentes.

Es el periódico de mayor tamaño y lectura de España. Publica tres ediciones diarias para distribuir las aprovechando los correos mas convenientes a cada localidad.

Grabados de actualidad en todos los numeros.—Tiene corresponsales en París, Londres, Berlín, Roma, Lisboa y en todas las poblaciones principales de España. Recibe cablegramas diarios y extensos de Cuba y de los Estados Unidos.—Dos redactores enviados especialmente y veinte corresponsales comunican por el cable y el correo noticias desde todas las poblaciones importantes de Cuba y de los Estados Unidos.—Todos los días publica novelas, apuntes artísticos, crónicas de teatros, ciclismo y toros.—Bóletin religioso.—Diario meteorológico.—Crónica de Tribunales.—Diario de la mujer.—Información política.—Sección financiera. Alcances de las cotizaciones de bolsa.—Revistas de mercados de caldos, granos, frutas y metales.—Servicio gratuito de información a las familias acerca de la residencia, salud y vicisitudes de los soldados y marinos que luchan por España en Cuba.—Dirigirse a:

Salon del Heraldo.—Centro de informaciones. Calle de Sevilla.—Madrid.

Cinco céntimos el número en toda España.—Corresponsal en Soria, Pascual P. Rioja.—Plaza de San Esteban, 3, bajo.—Vendedor del Heraldo de Madrid, Elias Peña (El Ciego).

SASTRERÍA

DE

PASTOR,

(El Riojano.)

El conocido establecimiento que estaba situado en la calle del Collado, número 52, en el piso principal, se ha trasladado a la calle del mismo nombre número 9, tienda, ó sea en la planta baja donde ha estado establecido el popular Círculo de la Constancia. En él ofrece a sus numerosos favorecedores sus servicios y las ventajas que seguramente han de competir con la de otro cualquiera de su clase, confeccionando toda clase de prendas de vestir con el esmero y economía que tiene acreditados y cada día mayores.

Cuenta con un gran surtido de géneros de todas clases correspondientes al ramo de sastrería y ofrece trajes a la medida desde 35 pesetas y pantalones desde 9 idem en adelante y también a plazos.

Conque parroquianos, a vestirse bien y barato.

Collado—9—Soria. 2

COMERCIO DE COMESTIBLES

DE LA

Vd. de Julián Ruiz

Calle de la Zapatería, número 10, Soria.

En este acreditado Establecimiento, se vende el exquisito aceite de Aragón a 48 reales arroba

EL Procurador de los Tribunales de esta Ciudad Don Laureano Herculilla y Aguado ha trasladado su casa-despacho a la calle de la Fuente número 2, piso 2.º, junto a la plaza mayor, lo cual participa a sus amigos y relacionados por si gustan continuar utilizando sus servicios profesionales.

4-4

SORIA 1896.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se cura la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias. Además, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Calahorra.



El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrofúla, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pizo, 4, Barcelona, y principales de España.



UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINA

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce el efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empleada con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas, tumores frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortes, 273, Entresuelo Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pizo, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Quinton Poper. Hart

Hudson

BICICLETAS LEGITIMAS INGLESAS
primeras marcas del mundo

¡¡¡A 350 PESETAS!!!

Competencia Universal

DEPÓSITO DIRECTO

D. Luis de la Mata,

Alcalá, 73, duplicado, MADRID.

5-50

VENTA DE CASA

Se vende una sita en la Plaza de las Fuentes Cabrejas, núm. 8, puede utilizarse para posada.

En la Imprenta de este periódico informarán. —5—

SE venden juntas ó separadas dos casas contiguas en esta Ciudad calle de Numancia números 57 y 59, y separadamente otra en la misma calle número 21 y 23.

En el piso principal de la casa número 5 de la Plaza de Herradores de la misma informarán del precio y condiciones de aquellas.

Carruajes de Alquiler y Transporte

DE

Manuel Lenguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

Fès de vida. — Se venden en la Imprenta

de este periódico á tres céntimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

Confitería de la Viuda de Gimeno.

POR 5 CÉNTIMOS

Se dá un bonito cuaderno de papel pautado de la Regla que se vea, desde 1.ª á 6.ª con tapa de color litografiada y las tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir.

Imprenta de Rioja

Plaza de San Esteban, 3, bajo. Soria

VENTA de canarios á 5, 6 y 7 pesetas.—Collado, 37 y 39, 3.º.

NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Por un año.
En Soria...	1,25 pts.	2,50 id.	4,50 id.
Fuera de Soria...	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero...	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

Unico punto de suscripción en Soria, Administración é Imprenta de EL NOTICIERO Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Anuncios.—Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados.—Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Corresponsales.—Pedrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma, Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero, Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, D. Saustiano Hornillos

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamorro.

Almarza, D. Manuel Echevarria.

Yanguas.—Don Aniceto Sanchez.

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño número 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

Tinta especial

fina negra para escribir.

En competencia con todas las tintas concidas.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3, bajo.

MÁQUINA SINGER. Se vende una en buen uso. Informarán en la Imprenta de este periódico.

Esquelas-Moda.

Por diez céntimos de peseta se dá una bonita Carpeta con cinco sobres y cinco esquelas-moda, de papel rayado ó blanco, á elegir.

Tambien hay de luto á quince céntimos. Clases Vergé superiores.

Imprenta de Rioja,

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Elias Peña (El Ciego)

Vendedor en Soria del Heraldo de Madrid. Admite abonos mensuales habiendo de servir el Heraldo á domicilio, así como La Manigua, El Enano, El Nuevo Mundo y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de El Noticiero de Soria, de la venta de cuyo periódico tambien está encargado.

Por 7 céntimos. Cinco carpetas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Anis Martialay. Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado y últimamente en la de Bordeuux.

Pídase en todos los cafés, fondas, confiterías y ultramarinos de España.

Correspondencia á J. Martialay, Cascante Navarra).

—19—

Sastrería de Aceña

Calle Real número 17 Soria.

LA CONFIANZA

Para vestir con elegancia y moda á la villa y corte de Madrid, y sinó al establecimiento de José Aceña, conecedor de todos los sistemas nacionales y extranjeros.

Tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, los trabajos mafinos y artísticos, á los precios siguientes: Trajes para señores, sacerdotes, dulleta 15 pesetas, sotana romana 12, sotana española 10, manto 5. Trajes de caballero, capa 5 pesetas, americana 5,50, pantalon 1,75, chaleco 1,75 Trajes para militares, pantalon 2,50, guerrera 8

Los trajes se sirven á las 48 horas de su encargo, se dá vueltas á toda clase de prendas por malas condiciones que tenga y se quitan las manchas y tambien se trabaja á domicilio.

JOSÉ ACEÑA
Siempre servidor.

—21—

La Económica.

Tipografía Moderna de Pascual P. Rioja

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 3, BAJO.—SORIA,

SE hacen toda clase de trabajos tipográficos y con especialidad membretes, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y nacimiento, facturas, recordatorios, sobres para las casas comerciales, y cuantas impresiones se deseen.

Venta de papel

Se vende de todas las clases y precios; plumas, lapiceros, cuadernos en blancos y rayados, copiadores, porta-plumas, tinta y papel pautado especial para Escuelas, á un precio sin competencia.

La resma de papel de hilo para Ayuntamientos y oficinas se dará á un precio desconocido.

Se hacen verdaderas rebajas, según sean las compras.